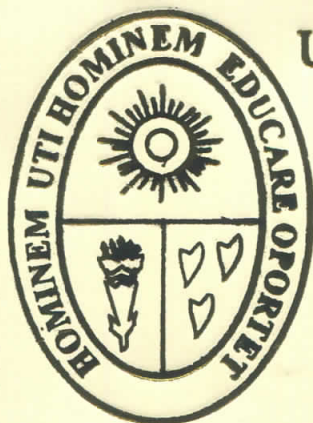




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional

Resolución N° 1295 - 2021 - D - FCSYH
CONVENIO CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN
PROFESIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
Registro N° 039 - DIGETE-2008-MED

ESPECIALIZACIÓN

Por Cuanto:

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", con la Resolución N° 1295- 2021 - D - FCSYH, de Auspicio Académico con la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" y de acuerdo a las Normas Académicas vigentes confieren A:

BARDALES VASQUEZ ANA BERTHA

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes en:

GESTIÓN PÚBLICA

POR TANTO: Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Registro : 07BVA55

Código As : 67VAVJ67

Inicio : 13/09/2021

Término : 26/09/2022

Duración : 12 Meses

Horas : 1,200 Horas Académicas

Créditos : 38



DI. FRANCISCO JOSE OLANO MARTINEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES - U.N.E



LIMA 30 de Setiembre de 2022



DRA. BLANCA TURRIZAGA FLORES
GERENTE GENERAL
CEEPRODAC